



9.-Sistema de garantía de calidad del título

9.1	Información sobre el sistema de garantía de calidad. Nombre del archivo (archivos pdf)
Se desarrolla este punto en un documento Pdf adjunto.	

Información adicional
Se desarrolla este punto en un documento Pdf adjunto.



SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS
OFICIALES DE MÁSTER
(R.D. 1393/2007)



Universidad de: Almería

Facultad/Escuela: Ciencias de la Salud

Máster: Ciencias de la Enfermería

Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de Conocimiento
de Ciencias de la Salud

Composición Unidad (integrantes):

1. Carmen Pozo Muñoz (Presidenta) cpozo@ual.es Psicología social
 2. Isabel Latorre Fernández (Secretaria) ilatorre@ual.es Enfermería y Fisioterapia
 3. Fernando Cañadas Pérez jcanadas@ual.es Psicobiología
- PAS: Francisca García Flores fflores@ual.es Administradora de Enfermería



Relación de Másteres adscritos a la Unidad de Garantía de
Calidad de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud:
Máster en Ciencias de la Enfermería

Comentario [S1]: A cumplimentar por el Vicerrectorado

-|-

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER (APARTADO 9.1. RD/VERIFICA)

La Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (en adelante UGCR)

El apartado 9.1 del Anexo I del R.D. indica que deben existir "*responsables del SGC del Plan de Estudios*" y de forma más concreta, a lo especificado en el programa VERIFICA donde se señala que en la Memoria debe "*especificarse el órgano o unidad responsable del SGC del Plan de Estudios, así como un reglamento o normas de funcionamiento. Se deberá detallar cómo se articula la participación en dicho órgano del profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos*". El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en su reunión de 9 de junio de 2008, acordó las "Directrices para la elaboración y aprobación de Másteres Oficiales", especificándose en su apartado 1, fase 2 "la constitución de una Unidad de Garantía de Calidad por Rama de Conocimiento (UGCR) que actuará en todos los másteres adscritos a la Rama".

Los aspectos claves a ser verificados, en el apartado 9.1, son: 1) identificación del órgano responsable del SGC del Título de Máster; 2) participación en dicho órgano de las partes interesadas; y 3) reglamento de funcionamiento interno.

a. Composición

La composición de la UGCR, según acuerdo del Consejo de Gobierno de 9/06/2008, estará formada por tres profesores/as de la Rama de Conocimiento a la que pertenezcan los másteres (participantes, pero excluyendo a los/as coordinadores/as de los mismos), y un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS), todos ellos elegidos a propuesta de la Comisión de Estudios de Postgrado.

Para preservar la independencia de esta Unidad, como se señaló anteriormente, se excluyen a las personas que coordinan los másteres. Asimismo, podrá incorporarse a esta Unidad un experto externo en sistemas de calidad y ajeno a los Títulos de Máster de la Rama de Conocimiento.

Se solicitará la participación de profesionales externos en momentos concretos de la implantación del Título para el adecuado cumplimiento de algunos de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad que así lo requieran.

b. Constitución

La Unidad de Garantía de Calidad de Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (UGCR) se constituirá en su primera reunión mediante la firma de un Acta de Constitución. Se nombrará a un/a Presidente/a y Secretario/a de la misma.

c. Misión, visión y objetivos

La **misión** de la Unidad de Garantía de Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (UGCR) es establecer con eficiencia un Sistema de Calidad que implique la mejora continua y sistemática de los Títulos de Máster adscritos a la Rama.

La **visión** de esta Unidad es contribuir a que los Títulos de Máster, adscritos a la misma, dispongan de indicadores de calidad que los hagan cada vez más satisfactorios y atractivos para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tengan una demanda creciente.

La Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud puede desarrollar determinadas actuaciones encaminadas a cumplir con los siguientes **objetivos**:

1. Propiciar la mejora continua de los niveles de calidad de las actividades docentes, investigadoras, de gestión y de transferencia de resultados de los másteres adscritos a la rama Conocimiento de Ciencias de la Salud.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los Títulos de Máster y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Garantizar la máxima objetividad e independencia en su actuación.
4. Apoyar a los/as Coordinadores/as y a la Comisión del Título de Máster, proporcionándole información para la toma de decisiones fundamentada.
5. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación y apoyar sus intereses.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión de los Títulos de Máster.

d. Reglamento de funcionamiento interno

Una vez constituida la Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de Ciencias de la Salud se procederá a nombrar al Presidente/a y Secretario/a.

Renovación. El mandato de cada miembro titular será de tres años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

Reuniones. Las reuniones ordinarias de la UGCR serán convocadas por el/la Presidente/a con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a

todos sus componentes, en la que se especificará el orden del día (temas a tratar) y se remitirá la pertinente documentación.

Las reuniones extraordinarias de la UGCR serán convocadas por el/la Presidente/a para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será semestral.

La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del/la Presidente/a de la UGCR, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas, la/s persona/s encargada/s de la Coordinación del Máster y/o la Comisión del Título de Máster.

El/la Secretario/a levantará un acta por cada reunión, la cual llevará anexados los documentos manejados en la misma. Mientras dure su cargo, el/la Secretario/a deberá hacer públicas las actas (ej. página Web) y custodiarlas.

Decisiones. Las decisiones colegiadas de la UGCR serán tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El/la Presidente/a tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las decisiones de la UGCR tendrán **carácter no ejecutivo**. Serán remitidas al/la Coordinador/a (es) del Título de Máster y a la Comisión (encargada del seguimiento) del mismo para que se tomen las medidas pertinentes encaminadas a la mejora continua del Título de Máster.

e. Funciones

1. Constitución de la UGCR, siguiendo las recomendaciones apuntadas previamente en este documento.
2. Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de las Unidades de Garantía de Calidad de Rama de Ciencias de la Salud, incluyendo la elaboración de actas simples de todas las reuniones, que servirán posteriormente como evidencias de la gestión de la calidad.
3. Garantizar la evaluación, el seguimiento, el control y la mejora continua de los procesos de los Títulos de Máster.
4. Recogida sistemática de información sobre todos los aspectos propuestos en la Memoria del Plan de Estudios de los Másteres de su competencia presentada a verificación.
5. Implicación con las personas encargadas de la Coordinación del Máster y/o la Comisión de Título de Máster en la mejora permanente del mismo.

-II-**PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS Y
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER
(APARTADOS 9.2, 9.3, 9.4, y 9.5 RD/VERIFICA)**

A continuación se presentan los distintos procedimientos diseñados para la recogida de datos y el análisis de la información generada. Una síntesis de los mismos aparece reflejada en la tabla 1, que establece las referencias legales, evaluativas, del documento de ENQA y otras.

Cada procedimiento viene referenciado con un código (ej. P-1), al que están asociados, en su caso, una serie de herramientas o instrumentos de recogida de información que se presentan en el Anexo 1, y que se referencia, a su vez, con el código del procedimiento seguido de un número (en este caso, con numeración romana; ej. P-1.I, para referirse al primer instrumento o herramienta utilizada para el procedimiento 1).

Todos los procedimientos presentan una misma estructura; al margen de su denominación, cada procedimiento se inicia con el objetivo o propósito general que persigue y las referencias legales y evaluativas que lo sustentan. El “cuerpo” del procedimiento se articula en torno a tres grandes apartados, cumpliendo así con las recomendaciones del Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (ANECA); éstos son: a) Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo 1); b) sistema de análisis de la información; y c) sistema de propuestas de mejora y su temporalización. El procedimiento concluye con un apartado en el que se recogen otros aspectos específicos de interés, como información complementaria, recomendaciones o relación con otros procedimientos.

TABLA1. RESUMEN DE LAS REFERENCIAS QUE SOPORTAN LOS PROCEDIMIENTOS DISEÑADOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER

PROCEDIMIENTO		REFERENCIAS				
Código	Título	Legales	Evaluativas (VERIFICA, ANECA)		Documento ENQA	Otras
			Protocolo de evaluación (V.01-16/02/08)	Guía para Redacción de la Memoria (V.01-18/02/08)		
P-1	EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO (9.2)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado. 9.2.	Apartado 9.2. "Procedimiento de Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" (p. 42).	Apartado 9.2. (p. 31).	4. Garantía de calidad del profesorado.	Programa DOCENTIA-ANDALUCÍA (ANECA-AGAE)
P-2	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (9.3)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado 9.3. RD 1497/1981, modificado por el RD 1845/1994, sobre programas de cooperación educativa.	Apartado 9.3. "Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas..."(p. 43).	Apartado 9.3. (p. 32).	5. Recursos de aprendizaje y apoyo al estudiante.	Convenios de colaboración. Otra normativa aplicable.
P-3	ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD (9.3)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado. 9.3.	Apartado 9.3. "Procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad" (p. 43).	Apartado 9.3. (p. 32).	5. Recursos de aprendizaje y apoyo al estudiante.	
P-4	EVALUAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA (9.4)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado 9.4.	Apartado 9.4. "Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación" (p. 43).	Apartado 9.4. (p. 32).	1. Política y procedimientos para la garantía de calidad. 2. Aprobación, control y revisión periódica de los programas y Títulos. 6. Sistemas de información.	
P-5	EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO DE MÁSTER (9.5)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado 9.5.	Apartado 9.5. "Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados..." (p. 44).	Apartado 9.5. (p. 32-33).	1. Política y procedimientos para la garantía de calidad. 2. Aprobación, control y revisión periódica de los programas y títulos.	
P-6	SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES (9.5)	RD 1393/2007, Anexo I, Apartado. 9.5.	Apartado 9.5. "Procedimientos... de atención a las sugerencias y reclamaciones" (p. 44).	Apartado 9.5. (p. 32-33).	1. Política y procedimientos para la garantía de calidad.	
P-7	DIFUSIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER (9.5)	RD 1393/2007, Artículo 14.2 y Anexo 1, Apartado 4.1.	Apartado 9.5. "¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados" (p. 44).	Apartado 4.1 (p. 14) y Apartado 9.5 (p. 32-33).	7. Información pública.	



PROCEDIMIENTO		REFERENCIAS				
Código	Título	Legales	Evaluativas (VERIFICA, ANECA)		Documento ENQA	Otras
			Protocolo de evaluación (V.01-16/02/08)	Guía para Redacción de la Memoria (V.01-18/02/08)		
P-8	CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER (9.5)	RD 1393/2007, Artículos 27 y 28; Anexo I, Apartado 9.5.	Criterios y Directrices (p. 27) y Apartado 9.5 "¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título" (p. 44).	Apartado 9.5 (p. 32-33).	2. Aprobación, control y revisión periódica de los programas y Títulos. 7. Información pública.	



Código:
P-1

9.2. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones que sirvan de guía para la toma de decisiones.

Referencia legal:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos Oficiales (Grado y Máster). El apartado 9.2 de dicha memoria debe recoger "procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado".

Referencias evaluativas:

El programa VERIFICA de ANECA, en su apartado 9.2 del Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) señala que se establecerán "procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza"... y... "procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado".

Los objetivos de calidad fijados por cada Título de Máster en relación a la enseñanza y el profesorado del mismo.

Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo 1):

La UGCR recabará información sobre la calidad docente del profesorado de los Títulos de Máster de su competencia, a través de las personas encargadas de la coordinación de los mismos. Para ello, se podrá utilizar el modelo de encuesta de opinión de los estudiantes con la labor docente del profesorado propuesto en el Anexo (P-1.I) o cualquier otro sistema que se estime oportuno.

Con el fin de detectar posibles desviaciones, se podrá recoger información sobre indicadores de resultados por curso académico y por módulo o materia. En el caso de desviaciones muy significativas, se solicitará al profesorado implicado en la docencia de la materia informe justificativo de las mismas.

El/la profesor/a (o coordinador/a, en el caso de más de un/a profesor/a) del módulo cumplimentará un informe del mismo, al concluir cada curso académico (ver modelo de informe en anexo P-1.II) en el que se reflejarán posibles incidencias relacionadas con:

- La planificación del módulo (organización y coordinación entre profesores/as, ...)
- Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes (cumplimiento de lo planificado, dificultades en el desarrollo, metodologías docentes, tipos de evaluación, etc.).

En caso de incidencias (quejas o reclamaciones), la UGCR recabará informes del coordinador/es del Máster y del propio profesorado sobre las mismas.

Sistema de análisis de la información:

Podrá realizarse un análisis de la información recabada a través de la encuesta de opinión, de los indicadores de resultados por curso académico, módulo y/o materia, de los informes de los/as profesores/as (coordinadores/as) del módulo o, en su caso, de las quejas y reclamaciones recibidas.

La UGCR elaborará un informe anual con las propuestas de mejora, sugerencias y recomendaciones sobre la calidad de la enseñanza y el profesorado del Título de Máster.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

La UGCR elaborará un informe para cada curso académico con los resultados más significativos, en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a la/s persona/s encargada/s de la coordinación.

Las recomendaciones presentadas deben permitir obtener orientaciones básicas para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas.

En caso de incidencias con respecto a la docencia de una materia en particular, será informado el profesorado implicado en la misma, de forma que se pongan en marcha las medidas oportunas para solventar tal situación, en consonancia con las recomendaciones de mejora diseñadas desde la UGCR.

En relación al modo en el que utilizará la información sobre la calidad de la enseñanza en la revisión y mejora del Plan de Estudios, las herramientas de recogida de información del Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (la encuesta de opinión sobre la labor docente, el autoinforme del profesor y el informe de los responsables académicos) permiten obtener información (resultados e indicadores sobre calidad docente para la mejora y el perfeccionamiento), servir de guía para la toma de decisiones en materia de política de profesorado y aportar evidencias al Sistema de garantía de Calidad del Título.

En el caso de que existan incidencias relacionadas con la planificación de la asignatura, desarrollo de la enseñanza y/o evaluación de los aprendizajes, serán analizadas las evidencias recibidas de los diferentes grupos de interés por parte del Servicio o Unidad de la UAL correspondiente para el diseño y desarrollo de acciones que refuercen y estimulen el desarrollo de buenas prácticas docentes que permitan erradicar y/o evitar aquellas menos eficaces.

En cuanto al modo en que se utilizará la información sobre los resultados del aprendizaje en la revisión y mejora del Plan de Estudios en relación a los indicadores de resultados por curso/materia/asignatura, la UGC elaborará una Memoria que contendrá una descripción de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia en cada caso. Dicha Memoria será considerada por el órgano competente quien, tras incluir las enmiendas oportunas, deberá remitir la Memoria a la Dirección del Centro, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan. En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia establecidos, la UGC recomendará un plan de mejora que solucione los problemas detectados, señalando al responsable del seguimiento y el mecanismo para realizar dicho seguimiento.



Código:
P-2

9.3. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de las prácticas externas integradas, en su caso, en el Título de Master.

Referencia legal:

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 9.3: Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas.

Real Decreto 1497/1981, de 29 de junio, sobre Programas de Cooperación Educativa, modificado por el RD 1845/1994, de 9 de septiembre.

Convenios de colaboración suscritos entre la Universidad y las empresas/instituciones para la realización de prácticas formativas externas del alumnado.

Otra Normativa aplicable para las prácticas externas.

Referencias evaluativas:

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (VERIFICA, ANECA) en su apartado 9.3 referido a los "Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas", plantea dar respuesta a si: "¿se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas y se ha especificado el modo en que utilizará esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios?".

Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo 1):

La Comisión o persona/s responsable/s de las Prácticas Externas realizará las tareas propias de establecimiento de convenios, difusión del programa, propuesta de tutores/as, asignación de puestos de prácticas al alumnado y desarrollo de las mismas.

Por su parte, la Unidad de Garantía de Calidad de los Títulos de Máster de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (UGCR) recabará de los responsables de Prácticas Externas, al final de cada curso académico, los resultados del programa. Asimismo, recogerá información para nutrir los indicadores que se especifican en la ficha P-2.I del Anexo 1.

A modo de ejemplo, se anexa un modelo de cuestionario de evaluación del tutor/a externo/a (P-2.II) y del alumno/a (P-2.III) que pueden utilizarse para conocer el nivel de satisfacción con las prácticas externas.

Sistema de análisis de la información:

La UGCR llevará a cabo el análisis de dichos resultados e indicadores, elaborando un Informe sobre la calidad del programa de prácticas externas que incluirá aquellas propuestas de mejora que considere adecuadas, relativas a cualquiera de las etapas y participantes en el proceso, y lo remitirá a

la persona/s responsable/s de la coordinación del Título de Máster.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

El Informe referido en el apartado anterior será considerado por la Comisión del Título de Master y por el coordinador del Título de Máster, quienes deberán tomar finalmente las decisiones que correspondan en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios del Máster.

Específicamente, la normativa legal referente al *procedimiento para la evaluación de las prácticas externas* (apartado 9.3. RD/Verifica) determina la necesidad de establecer, en primer lugar, convenios de colaboración suscritos entre la Universidad de Almería y determinadas empresas e instituciones públicas con la finalidad de garantizar que el alumnado universitario disponga de la posibilidad de realizar prácticas formativas en entidades externas a la UAL.

En segundo lugar, con el propósito de asegurar el adecuado seguimiento del progreso académico del aprendizaje del alumnado que participa en el Programa de Prácticas Externas, es necesaria la cooperación entre tutores académicos y tutores profesionales.

En síntesis, entre los agentes implicados durante el desarrollo e implementación del Programa de Prácticas Externas del Título destacan tanto la alta dirección y principales responsables de organismos públicos y/o privados, como los profesionales pertenecientes a dichas entidades encargados de la coordinación académica y tutela del alumnado.

Código:
P-3

9.3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas. El procedimiento que se presenta se refiere a la movilidad reversible; es decir, es aplicable tanto a los/as alumnos/as propios que se desplazan a otras universidades como a los que acuden a la nuestra.

Referencia legal:

El apartado 9.3 del Anexo I del R.D. 1393/2007 establece la necesidad de que el Sistema de Garantía de Calidad de los nuevos Títulos Oficiales recoja los "*procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad*".

Referencia evaluativa:

Apartado 9.3 del Protocolo de Evaluación para Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Programa VERIFICA de ANECA). La Guía de Apoyo establece que deberán abordarse "todas aquellas actividades que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad... (...establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los/as alumnos/as, evaluación y asignación de créditos, etc.), especificando los procedimientos previstos de evaluación, seguimiento y mejora, así como los responsables y la planificación de dichos procedimientos (quién, cómo, cuándo)".

Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo):

La UGCR se encargará de realizar el análisis y extraer conclusiones sobre el seguimiento de los/as alumnos/as del Título de Máster que participan en los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, cara a la mejora y perfeccionamiento de los mismos.

Con el fin de garantizar su calidad, la UGCR llevará a cabo una revisión anual de los programas de movilidad, analizando el nivel de alcance de los objetivos propuestos, las posibles deficiencias detectadas y el nivel de satisfacción de los usuarios y otros agentes implicados. Podrá recogerse información sobre los siguientes indicadores:

- Nº de estudiantes que participan en los programas de movilidad internacional
- Nº de estudiantes que participan en los programas de movilidad nacional
- Origen de la movilidad internacional
- Origen de la movilidad nacional
- Destino de la movilidad internacional
- Destino de la movilidad nacional
- Nº de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas por los tutores académicos
- Grado de satisfacción de estudiantes propios con los programas de movilidad
- Grado de satisfacción de estudiantes visitantes con los programas de movilidad
- Grado de satisfacción de los tutores académicos

Esta información se solicitará a los Órganos competentes de la Universidad y se podrá obtener,

además, información a través del uso de las encuestas de satisfacción que figuran en el Anexo P-3.IA, P-3.IB –versión en inglés- y Anexo P-3.II.

Sistema de análisis de la información:

Anualmente, se podrán llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Análisis de la información relativa al número de estudiantes del Título de Máster que han participado en los programas de movilidad.
- Análisis de las Universidades de acogida con el fin de detectar las más demandadas por el alumnado del Título de Máster y analizar las causas.
- Análisis de las Universidades de procedencia con el fin de detectar las que proporcionan un mayor número de alumnos/as y analizar las causas.
- Análisis del nivel de satisfacción de los/as estudiantes (internos/externos) con las actividades realizadas en el centro de destino.
- Análisis del nivel de satisfacción de los tutores académicos con la labor desempeñada en el programa de movilidad.
- Análisis de las quejas, sugerencias y reclamaciones.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

Al finalizar cada curso académico, los resultados del análisis de la información recabada por la UGCR serán trasladados al/los responsable/s del Programa de movilidad del Título Máster, con el fin de implementar las mejoras pertinentes.

Las propuestas de mejora podrán hacer hincapié en:

- Ampliación o disminución de plazas.
- Nuevos convenios con otras Universidades, revisión y/o modificación de los existentes.
- Atención a las quejas, sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados.

Finalmente, en relación con el procedimiento para el análisis de la movilidad (Apartado 9.3. RD/Verifica), el diseño y desarrollo de los Programas ofertados por la titulación (si los hubiese), implica la necesaria existencia de una estrecha colaboración de los responsables del Título con otras instituciones universitarias, tanto de carácter nacional como internacional.

En términos generales, es crucial la participación de agentes externos (responsables académicos, tutores académicos y personal encargado de la gestión del Programa) en actividades que aseguren el correcto desarrollo de los programas en tareas como: el establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los alumnos, y en general, en todas aquellas actuaciones que son propias de la planificación, gestión, puesta en marcha y evaluación de dicho programa.

Código:	9.4. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA
P-4	

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados, y sobre la satisfacción con la formación recibida.

Referencia legal:

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, en su introducción, señala que “la nueva organización de las enseñanzas incrementará la empleabilidad de los titulados al tiempo que cumple con el objetivo de garantizar su compatibilidad con las normas reguladoras de la carrera profesional de los empleados públicos”.

Asimismo, en el Anexo I, apartado 9.4., se establece que los nuevos Títulos deberán contar con “Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida”.

Referencia evaluativa:

La Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales (ANECA) establece en su apartado 9.4 que se han de diseñar “el procedimiento que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los futuros graduados y de la medición de la satisfacción con la formación recibida.

Se deben describir los métodos disponibles en la Universidad para:

- la recogida de esta información, definir la frecuencia y el modo de recopilación,
- el análisis de los datos obtenidos,
- la utilización de los resultados del análisis, para lograr la mejora del nuevo plan de estudios”.

Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo 1):

La Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de Conocimiento... recabará de la Unidad competente de la Universidad (Servicio de Empleo, Observatorio UAL-Sociedad, etc.), los resultados del estudio de empleabilidad. Si la Universidad no contara con ninguna herramienta para recabar la información pertinente, se propone la utilización de un cuestionario especificado en el anexo P-4.I y que es el resultado de la adaptación del modelo REFLEX. Al margen de esto sería conveniente obtener información de las bases de datos de la Seguridad Social, del Servicio Andaluz de Empleo o de otros organismos.

Las encuestas están conformadas por un total de 5 variables, a saber:

- El Título de Máster
- Trayectoria laboral y situación actual
- Organización en la que trabaja
- Competencias (conocimientos, habilidades y destrezas)

- Información personal

Es conveniente la realización de este estudio tras 2 años de la finalización de los estudios del Título de Máster por los estudiantes.

Sistema de análisis de la información:

Desde el Servicio competente se podrán llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Clasificación de los cuestionarios
- Tratamiento de los datos a través de un programa estadístico
- Creación de la matriz de datos
- Análisis de los mismos
- Elaboración de los informes de los distintos Títulos de Máster analizados

La Unidad de Garantía de Calidad de la Rama Conocimiento de Ciencias de la Salud, a la recepción de los informes, realizará un análisis interpretativo elaborando un informe de la situación y de las posibles propuestas de mejora que remitirá al/los Responsables del Título de Máster para su estudio.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

En el supuesto de que no se cumplieran las expectativas mínimas de empleabilidad la Unidad de Garantía de Calidad de la Rama Conocimiento de Ciencias de la Salud, deberá elaborar un plan de mejora encaminado a subsanar las deficiencias detectadas en aras a alcanzar las cotas de empleabilidad previstas. Se deberán asignar el/los responsable/s de la implementación y seguimiento de las mejoras.

Código
P-5

9.5a. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO DE MÁSTER

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título de Máster (Profesorado y alumnado) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo.

Referencia legal:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales. El apartado 9.5 de dicha memoria debe recoger, entre otros, *“procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados”*.

Referencia evaluativa:

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Programa VERIFICA, ANECA) establece que “el Centro en el que se imparte el Título o, en su defecto, la Universidad debe disponer de unos procedimientos asociados a la Garantía de Calidad y dotarse de unos mecanismos formales para la aprobación, control, revisión periódica y mejora del Título”. La propuesta debe establecer los mecanismos y procedimientos periódicos que se utilizarán para revisar el Plan de Estudios, sus objetivos, competencias, planificación, etc. De forma más específica, el apartado 9.5 (p. 44) señala que se establecerán *“procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título,..”*.

Sistema de recogida de datos (con referencia a la herramienta del Anexo):

Al objeto de recabar información sobre el nivel de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Título de Máster se recomienda la utilización de una encuesta de opinión para estudiantes (ver anexo P-5.I) y Profesorado (ver anexo P-5.II). Este instrumento será implementado tras finalizar el último curso del Título de Máster Oficial.

El contenido de los ítems es prácticamente el mismo para los dos colectivos, con objeto de poder contrastar adecuadamente las distintas opiniones. Con esta herramienta se recoge información sobre las siguientes variables:

1. Variables sociodemográficas (edad, género, Título, curso, sector).
2. Satisfacción con los sistemas de **orientación y acogida** a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial.
3. Satisfacción general con la **planificación y el desarrollo** de las enseñanzas en el Título de Máster

Oficial:

- a. Distribución temporal y coordinación de módulos o materias.
- b. Adecuación de los horarios, turnos, distribución teoría-práctica, tamaño de los grupos.
- c. Satisfacción con la metodología utilizada (variedad, innovación,...).
- d. Satisfacción con los programas de movilidad.
- e. Satisfacción con las prácticas externas.
- f. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el Título de Máster (nivel de satisfacción con la página Web y con otros medios de difusión).
- g. Satisfacción con los recursos humanos:
 - i. Profesorado del Título de Máster
 - ii. Equipo o persona/s que gestiona/n el Título de Máster.
- h. Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras disponibles para el Título de Máster.

4. Grado de satisfacción con los Resultados:

- a. Satisfacción con los sistemas de evaluación de competencias.
- b. Satisfacción con la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- c. Satisfacción con la formación recibida (valoración global).
- d. Cumplimiento de expectativas sobre el Título de Máster.

Sistema de análisis de la información:

La UGCR podrá solicitar ayuda de las Unidades o Servicios correspondientes de la Universidad de Almería para procesar y analizar los datos sobre satisfacción de los distintos colectivos con el Título de Máster en relación con cada una de las variables que conforman la encuesta. Los análisis de la información se podrán hacer de forma desagregada por grupo de implicados. A partir de dicha información la UGCR elaborará un informe con las propuestas de mejora, sugerencias y recomendaciones sobre el Título de Máster.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

Al finalizar los análisis de satisfacción global, la UGCR elaborará un informe con los resultados, en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a los agentes pertinentes. La UGCR trasladará al responsable del Título de Máster (Coordinador/a o Comisión de Título de Máster) los resultados de satisfacción y las propuestas que hayan elaborado a partir de la información recabada, para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas. El/la responsable del Título de Máster trasladará las propuestas de mejora a la Comisión del Plan de Estudios o cualquier otro órgano o Comisión encargada de la toma de decisiones sobre el Título de Máster.

Cuando se disponga de varias evaluaciones, la UGCR tendrá en cuenta la evolución de los datos de satisfacción y se hará constar en los informes.

Código: P-6	9.5b. PROCEDIMIENTO PARA SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
-----------------------	-------------------------------------------------------------

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título de Máster, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios...

Referencia legal:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales. El apartado 9.5 establece la necesidad de recoger "Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones".

Referencias evaluativas:

La Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales (VERIFICA, ANECA) establece en su apartado 9.5 que "las reclamaciones y sugerencias, son consideradas otra fuente de información sobre la satisfacción del estudiante. Se deberá en este apartado establecer la sistemática para recoger, tratar y analizar las sugerencias o reclamaciones que estos puedan aportar respecto a la calidad de los estudios, la docencia recibida, las instalaciones y servicios, etc."

El Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Títulos Universitarios (VERIFICA, ANECA), establece que se definan "procedimientos adecuados para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias o reclamaciones de los estudiantes" y que se especifique "el modo en que utilizará esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios".

Sistema de recogida de datos:

El Título de Máster dispondrá de un canal de atención de sugerencias y reclamaciones, que podrá ser el establecido con carácter general por la Universidad. En todo caso, en la Web del Título de Máster habrá información suficiente de cómo presentar sugerencias y/o reclamaciones y estará disponible el impreso correspondiente, así como publicados los plazos máximos de respuesta.

Las reclamaciones tendrán como objeto poner de manifiesto las actuaciones que, a juicio del reclamante, supongan una actuación irregular o no satisfactoria en el funcionamiento de los servicios que se presta con motivo de las enseñanzas del Título de Máster, y podrán ser formuladas por personas físicas y jurídicas, individuales o colectivas.

Las sugerencias tendrán como finalidad la mejora de la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios prestados en el Título de Máster e incrementar la satisfacción de estudiantes, profesorado, personal de apoyo y otros colectivos. Una vez entregada la sugerencia o reclamación, se garantizará al reclamante el denominado "acuse de recibo".

(Anexo: enlace a la Web del Título de Máster; normativa general sobre Quejas y Sugerencias de la Universidad).

<http://www.ual.es/>

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/centros/cienciasdelasalud/quejasysugerencias/index.htm>

Nota: A modo de ejemplo, en el Anexo 1 se recoge un modelo de ficha de sugerencias y

reclamaciones P-6.I.

Sistema de análisis de la información:

El procedimiento para la conclusión de la Reclamación o Sugerencia estará sometido a los criterios de transparencia, celeridad y eficacia, impulsándose de oficio en todos sus trámites y respetando la normativa general sobre Quejas y Sugerencias que tenga establecida la Universidad.

Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los diferentes responsables de Título de Máster u órgano competente.

Cada sugerencia/reclamación será analizada e informada por el correspondiente responsable, u órgano competente, que podrá recabar cuanta información escrita o verbal estime oportuna. El pertinente informe se remitirá al Coordinador/a del Título de Máster quien someterá, en caso necesario, la sugerencia/reclamación a La Comisión del Título de Máster para la toma de decisión oportuna. Si ésta supusiera alguna acción que no sea de su competencia, la trasladará al órgano correspondiente de la Universidad.

En cualquier caso, será recomendable remitir un informe con todas las reclamaciones y sugerencias a la Unidad de Garantía de Calidad de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud, quien las analizará y emitirá un informe que será enviado al responsable del Título de Máster.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

La Unidad de Garantía de Calidad de Rama recabará información sobre las reclamaciones y sugerencias tramitadas, así como sobre las decisiones adoptadas por los órganos correspondientes.

Posteriormente, la UGCR acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título de Máster, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan de manera continuada.

Código:

P-7

9.5c. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER**Objetivo:**

El propósito de este procedimiento es establecer mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios del Máster, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todos los implicados o interesados (alumnado, profesorado, personal de apoyo, futuros estudiantes, agentes externos, etc.).

Referencia legal:

El Real Decreto 1393/2007, en su apartado 4 del Anexo I (Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales) se refiere al acceso y admisión de estudiantes. En el apartado 4.1 plantea la necesidad de contar con "Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza".

Referencia evaluativa:

El Protocolo para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Verifica, ANECA, p.44) en su apartado 9.5 plantea la necesidad de dar respuesta a: "¿Se ha establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?".

Sistema de recogida de datos:

El/la coordinador/a y/o la Comisión del Título de Máster, con periodicidad anual propondrán qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y las formas de hacerla pública, utilizando como medio preferente de difusión la página Web del Título de Máster. El plan de difusión propuesto podría incluir, entre otra, información sobre:

- La oferta formativa. (profesorado, programas, calendario, horarios, aulas, exámenes, etc.).
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y la planificación del Título de Máster.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas).
- Los resultados de las enseñanzas (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción con los distintos grupos de interés).
- Las posibilidades de movilidad y ayudas disponibles para facilitarlas.
- Los mecanismos para realizar reclamaciones y sugerencias.
- Fecha de actualización de la información.

La persona responsable del Título de Máster se asegurará de que la página Web esté actualizada.

(Anexo: enlace a la Web del Título de Máster; Plan de difusión vigente).

<http://nevada.ual.es/enfermeria/CURSO%202007-08/MASTERENFERMERIA.doc>

<http://web.ual.es:8080/web/pMaster.jsp?codigo=7012>



Sistema de análisis de la información:

El contenido del plan de difusión se remitirá a la UGCR que velará para que la información esté actualizada y sea fiable y suficiente.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

La UGCR realizará el seguimiento de la Web y de los otros medios de difusión (en caso de existir), y emitirá un informe al finalizar el curso académico para proponer las mejoras que considere oportunas. El Plan de difusión deberá ser revisado anualmente por el/los responsable/s del Título de Máster.

Código: P-8	9.5d. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivo:

El propósito de este procedimiento es establecer los criterios para la suspensión del Título de Máster, así como los procedimientos a seguir por los/las responsables del mismo y por la Universidad para garantizar a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas.

Referencia legal:

El RD 1393/2007 establece, en su artículo 28 sobre "Modificación y extinción de los planes de estudios conducentes a títulos oficiales", que:

3. "Se considerará extinguido un plan de estudios cuando el mismo no supere el proceso de acreditación previsto en el artículo 27", lo cual supone "comprobar que el plan de estudios correspondiente se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial mediante una evaluación..."; "...en caso de informe negativo el título causará baja en el mencionado registro y perderá su carácter oficial y su validez..." (artículo 27).

4. "Las Universidades están obligadas a garantizar el adecuado desarrollo efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización".

En el ANEXO I (apartado 9.5) se establece que la Memoria para la verificación de los Títulos Oficiales debe recoger los "Criterios específicos en el caso de extinción del Título".

Referencia evaluativa:

El programa VERIFICA de ANECA, en su "Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales" señala que la propuesta de los nuevos Títulos debe "definir aquellos criterios que establecerán los límites para que el Título sea finalmente suspendido. Para ello, previamente, se debe establecer un procedimiento que describa el sistema creado en el Centro/Universidad para definir estos criterios, así como su revisión, aprobación y actualización periódica".

En este mismo sentido, la Guía de Apoyo del programa VERIFICA de la ANECA establece que "...se debe identificar cuáles son los criterios para interrumpir la impartición del Título, temporal o definitivamente, y los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes...".

Sistema de recogida de datos:

El proceso a desarrollar consta de dos procedimientos: a) criterios para la extinción del Título de Máster; b) procedimientos para garantizar los derechos de los estudiantes que cursen el Título de Máster suspendido.

a) *Criterios para la extinción.* La Universidad debe especificar los límites concretos para cada uno de los criterios que se señalan a continuación y que determinarán la interrupción de un Título de Máster, ya sea de forma temporal o de manera definitiva. Los criterios específicos para la extinción del Título de Máster podrán ser los siguientes:

1. No superación del proceso de evaluación para la acreditación a los seis años desde la fecha de su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
2. Incumplimiento de lo previsto en la Memoria de Verificación del Título de Máster.
3. Insuficiencia de Recursos Humanos (profesorado) para ofrecer una enseñanza de calidad.
4. Escasez o insuficiencia de recursos materiales, inadecuación de las instalaciones e infraestructuras.

b) Procedimiento para salvaguardar los derechos del alumnado. En la página WEB y cuantos otros medios se estime oportuno deberá figurar detalladamente:

1. Un cronograma que recoja el calendario de implantación del Título de Máster.
2. Un mecanismo que permita a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, durante dos años académicos posteriores a la extinción.
3. La definición de las enseñanzas que se extinguen por la implantación del Título de Máster propuesto.

Los responsables del Máster establecerán mecanismos de información individualizada sobre la situación académica de cada estudiante afectado.

Sistema de análisis de la información:

Se realizarán estudios en torno a la extinción de Títulos de Máster por parte de la Unidad de Garantía de Calidad de Rama, utilizando los siguientes indicadores:

- Número de consultas.
- Número de estudiantes afectados.
- Otros

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización:

Al inicio de cada curso académico, la UGCR remitirá un informe global de la situación a los responsables del Título de Máster. En función del informe global recibido, los responsables del Título de Máster establecerán las acciones de mejora pertinentes.



ANEXO I

**HERRAMIENTAS PARA LA
RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE LOS
PROCEDIMIENTOS**



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN
DEL PROCEDIMIENTO
PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA
ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO
(P-1)

Código: P-1.I	EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	Versión: Fecha:
----------------------	---------------------------------------------------------------------------	--------------------

ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES SOBRE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

A continuación se presentan una serie de cuestiones relativas a la docencia en esta asignatura. Tu colaboración es necesaria y consiste en señalar en la escala de respuesta tu grado de acuerdo con cada una de las afirmaciones, teniendo en cuenta que "1" significa "totalmente en desacuerdo" y "5" "totalmente de acuerdo". Si el enunciado no procede o no tienes suficiente información, marca la opción NS/NC. En nombre de la Universidad de Almería gracias por tu participación.

PLANIFICACIÓN DOCENTE						
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE						
Diseño de los Programas/Guías Docentes del Módulo, materia o asignatura						
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	1	2	3	4	5	NS/NC
DESARROLLO DE LA DOCENCIA						
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA						
Cumplimiento de la Planificación						
2. Se ajusta a la planificación	1	2	3	4	5	NS/NC
3. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	1	2	3	4	5	NS/NC
4. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente	1	2	3	4	5	NS/NC
5. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas son útiles para el aprendizaje	1	2	3	4	5	NS/NC
Metodología Docente						
6. El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	1	2	3	4	5	NS/NC
7. Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	1	2	3	4	5	NS/NC
Competencias Docentes desarrolladas por el/la Profesor/a						
8. Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	1	2	3	4	5	NS/NC
9. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	1	2	3	4	5	NS/NC
10. Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos	1	2	3	4	5	NS/NC
11. Explica los contenidos con seguridad	1	2	3	4	5	NS/NC
12. Resuelve las dudas que se le plantean	1	2	3	4	5	NS/NC
13. Fomenta un clima de trabajo y participación	1	2	3	4	5	NS/NC
14. Propicia una comunicación fluida y espontánea	1	2	3	4	5	NS/NC
15. Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la materia	1	2	3	4	5	NS/NC
16. Es respetuoso/a en el trato con los/las estudiantes	1	2	3	4	5	NS/NC
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES						
Sistemas de evaluación						
17. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta materia	1	2	3	4	5	NS/NC
18. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	1	2	3	4	5	NS/NC
RESULTADOS						
Eficacia						
19. Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de esta materia	1	2	3	4	5	NS/NC
Satisfacción de los/as estudiantes						
20. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	1	2	3	4	5	NS/NC



Código: P-1.II	EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	Versión: Fecha:
----------------	--------------------------------------------------------------------	--------------------

<p align="center">MODELO DE INFORME DE INCIDENCIAS (A cumplimentar por el/la profesor/a del módulo o materia)</p>	Curso académico: Fecha:
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

Título de Máster : _____

Materia/módulo: _____ Curso: _____

Coordinador: _____

código	DIMENSIONES DE LA DOCENCIA	SIN INCIDENCIA ALGUNA	ALGUNA INCIDENCIA	GRAVES INCIDENCIAS	NECESIDAD DE OBTENER INFORME ⁴
01	Coordinación con otros docentes y participación en actividades de coordinación docente				
02	Publicación, accesibilidad y revisión de guías docentes				
03	Cumplimiento de la planificación				
04	Cumplimiento de las actividades de tutoría (presencial o virtual)				
05	Adaptación de la metodología a la docencia impartida				
06	Sistemas de evaluación de los aprendizajes				

código	ESPACIO RESERVADO PARA DETALLAR LA INCIDENCIA
--------	-----------------------------------------------

⁴ En caso de incidencia grave, será necesario recabar información directa del profesorado implicado y/o de la persona responsable de la Coordinación del Máster.



código	ESPACIO RESERVADO PARA DETALLAR LA INCIDENCIA
n	
n+1	
n+2	

Fecha y firma del/la coordinador/a del Título de Máster



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN
DEL PROCEDIMIENTO
PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
(P-2)



Código: P-2.1	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	Versión: Fecha:
----------------------	---------------------------------------------	--------------------

Título de Máster: _____

Curso académico (n): _____

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Descripción del indicador	Mecanismo / procedimiento para realizar el seguimiento	Periodicidad establecida	Estándar establecido	Valor obtenido curso académico (n-1)
Nivel de satisfacción de tutores externos/as que han participado en programas de prácticas externas	Valor medio de satisfacción de tutores/as que han participado en programas de prácticas externas	Cuestionarios de evaluación de tutores/as externos/as asignados a las prácticas	Al final de la participación en el programa de prácticas		
Nivel de satisfacción de estudiantes graduados en el Título de Máster, en un curso académico, que han participado en programas de prácticas externas	Valor medio de satisfacción de estudiantes graduados/as en el Título de Máster, en un curso académico, que han participado en programas de prácticas externas	Cuestionario de evaluación de estudiantes que han realizado las prácticas	Al final de la participación en el programa de prácticas		
Número de empresas con convenio para el desarrollo de prácticas del Título de Máster	Número de empresas con convenio para el desarrollo de prácticas del Título de Máster	Suma de empresas con convenio	Al final de cada curso académico		
Nº de incidencias graves ocurridas en el transcurso de las prácticas que organiza el Título de Máster	Nº de incidencias graves ocurridas en el transcurso de las prácticas que organiza el Título de Máster	Suma de incidencias graves ocurridas en las prácticas externas que organiza el Título de Máster	Al final de cada curso académico		
Otros					

Código: P-2.II	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	Versión: Fecha:
-----------------------	---------------------------------------------	--------------------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL/LA TUTOR/A EXTERNO/A

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A		DNI
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	DEPARTAMENTO / ÁREA DE REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA	
NOMBRE DEL TUTOR/A EN LA ORGANIZACIÓN	CARGO EN LA ORGANIZACIÓN	
FECHA INICIO PRÁCTICAS	FECHA TERMINACIÓN PRÁCTICAS	
TOTAL HORAS DE PRÁCTICAS REALIZADAS POR EL/LA ALUMNO/A		
Horas semanales	Número de semanas	TOTAL

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ALUMNO/A

-
-
-

2. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

	Muy mala					Muy buena
	1	2	3	4	5	
Regularidad en la asistencia	1	2	3	4	5	
Puntualidad y cumplimiento de horarios	1	2	3	4	5	
Conocimiento de normas y usos del Centro	1	2	3	4	5	
Respeto a la confidencialidad	1	2	3	4	5	

3. VALORACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

	Muy mala					Muy buena
	1	2	3	4	5	
Empatía	1	2	3	4	5	
Capacidad de trabajo en equipo / Adaptación al Centro	1	2	3	4	5	
Capacidad de analizar y resolver problemas	1	2	3	4	5	
Responsabilidad	1	2	3	4	5	
Capacidad de aplicación de conocimientos	1	2	3	4	5	
Sentido crítico	1	2	3	4	5	

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL/LA TUTOR/A EXTERNO/A



(continuación)

Código: P-2.II	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	Versión: Fecha:
-----------------------	---------------------------------------------	--------------------

4. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES

	Muy mala			Muy buena	
Interés por actividades / por aprender	1	2	3	4	5
Motivación / participación actividades voluntarias	1	2	3	4	5
Iniciativa	1	2	3	4	5
Corrección en el trato	1	2	3	4	5
Autonomía	1	2	3	4	5

5. VALORACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS (PREVIOS Y ADQUIRIDOS)

	Muy mala			Muy buena	
Conocimientos generales propios del Título de Máster	1	2	3	4	5
Conocimiento específico útil para la actividad del Centro	1	2	3	4	5
Aprovechamiento (aprendizaje) en el Centro	1	2	3	4	5
Puesta en práctica de otros conocimientos básicos útiles para el desempeño del puesto (búsqueda de información, idiomas, etc.)	1	2	3	4	5

6. APORTACIÓN DEL/LA ALUMNO/A A LA EMPRESA:

.....

7. VALORACIÓN GLOBAL: CUMPLIMIENTO, ACTITUD Y DESEMPEÑO

	Muy mala			Muy buena	
Valore la práctica realizada por el/la alumno/a en su conjunto	1	2	3	4	5

8. OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

.....

Código: P-2.III	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	Versión: Fecha:
------------------------	---------------------------------------------	--------------------



CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A		DNI
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL TUTOR/A EN LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE DEL TUTOR/A EN LA UNIVERSIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS (LOCALIDAD, CÓDIGO POSTAL)	
FECHA INICIO PRÁCTICAS	FECHA TERMINACIÓN PRÁCTICAS	
TOTAL HORAS DE PRÁCTICAS REALIZADAS POR EL/LA ALUMNO/A		
Horas semanales	Número de semanas	TOTAL

ENUMERA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA EMPRESA/INSTITUCIÓN

-
-

VALORA TU GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS SIGUIENTES CUESTIONES

	Muy insatisfecho	Muy satisfecho				
		1	2	3	4	5
1. El ambiente de trabajo		1	2	3	4	5
2. Las instalaciones del Centro y las condiciones de seguridad e higiene		1	2	3	4	5
3. La ayuda recibida por parte de mis compañeros/as para realizar mi trabajo		1	2	3	4	5
4. La disponibilidad de material para realizar mi trabajo		1	2	3	4	5
5. La necesidad de manejar otro idioma		1	2	3	4	5
6. El horario de trabajo		1	2	3	4	5
7. Interés por mi trabajo del/la tutor/a asignado por el Centro		1	2	3	4	5
8. El funcionamiento general del Centro		1	2	3	4	5
9. El cumplimiento de mis expectativas		1	2	3	4	5
10. El asesoramiento por parte de mi tutor académico		1	2	3	4	5
11. Las labores realizadas a lo largo de las prácticas en el Centro		1	2	3	4	5
12. Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro		1	2	3	4	5

VALORACIÓN GLOBAL

Valora la práctica realizada en su conjunto

Muy mala	Muy buena
1	5

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

.....



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO
PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD
(P-3)



Código: P-3.1A	ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD⁵	Versión: Fecha:
-----------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------

(I) OPINIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES

CURSO:

Nombre del programa de movilidad en el que participas

Universidad de procedencia (en el caso de estudiantes visitantes)

Universidad de destino (en el caso de estudiantes propios)

Expresa tu nivel de satisfacción con:

Muy insatisfecho

Muy satisfecho

		1	2	3	4	5
1	La atención y recepción por parte de la Universidad de acogida					
2	La facilidad de los trámites en la Universidad de origen					
3	La facilidad de los trámites en la Universidad de acogida					
4	La coordinación entre la Universidad de origen y la de acogida					
5	El tutor académico de mi Universidad de origen					
6	El tutor académico de la Universidad de acogida					
7	Los resultados académicos durante mi estancia en la Universidad de acogida					
8	En general, nivel de satisfacción con el programa de movilidad					

SEÑALA LOS PUNTOS FUERTES Y DEBILIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL QUE HAS PARTICIPADO

A) PUNTOS FUERTES:

B) PUNTOS DÉBILES:

⁵ Esta herramienta será implementada sólo en el caso de que existan alumnos del Master que se acojan a los programas de movilidad de la UAL.



Código: P-3.IB	Analysis of Mobility programs⁶	Versión: Fecha:
-----------------------	--------------------------------------------------	--------------------

(I) MEET THE STUDENTS

GRADE:

Name mobility programme in which you are participating

University of origin (in the case of visiting students)

University of destination (in the case of students themselves)

Your level of satisfaction with:

		Very dissatisfied			Very satisfied	
1	Attention and reception by the host University	1	2	3	4	5
2	Ease of the formalities at the University of origin	1	2	3	4	5
3	Ease of the formalities at the host University	1	2	3	4	5
4	Coordination between the University of the origin and the host University	1	2	3	4	5
5	The academic tutor at the University of origin	1	2	3	4	5
6	The academic tutor at the host University	1	2	3	4	5
7	The academic performance during my stay at the host University	1	2	3	4	5
8	Overall level of satisfaction with the mobility programme	1	2	3	4	5

POINT OUT THE SIGNIFICANT STRENGTHS AND WEAKNESSES OF THE MOBILITY PROGRAMME IN WHICH YOU have PARTICIPATED:

A) STRENGTHS:

B) WEAKNESSES:

⁶ Esta herramienta será implementada sólo en el caso de que existan alumnos de otras Universidades que participen en el Máster a través de algún programa de movilidad internacional.

Código: P-3.II	ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD⁷	Versión: Fecha:
-----------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------

(II) OPINIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS

Número de estudiantes que tiene asignados para asesorar

EXPRESA SU NIVEL DE SATISFACCIÓN CON: (marcar "X" en el casillero correspondiente).

<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="1"/>	La actitud de los/as alumnos/as	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="2"/>	El nivel de cumplimiento de los/as alumnos/as	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="3"/>	Los resultados finales de los/as alumnos/as	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="4"/>	La gestión del programa por parte de mi Universidad	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="5"/>	La gestión de los trámites en la Universidad de acogida	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="6"/>	La relación con el/la tutor/a de la otra Universidad	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="7"/>	El volumen de trabajo que conlleva la tutela y asesoramiento de alumnos/as	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					
<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text" value="8"/>	En general, nivel de satisfacción con el programa de movilidad	Nada satisfecho/a		Muy satisfecho/a					
			<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	
1	2	3	4	5					

SEÑALE LOS PUNTOS FUERTES Y DEBILIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL QUE PARTICIPA COMO TUTOR/A ACADÉMICO/A

A) PUNTOS FUERTES:

B) PUNTOS DÉBILES:

⁷ Esta herramienta será implementada sólo en el caso de que existan alumnos del Master que participen en programas de movilidad o estudiantes de otros Másteres que acogiéndose a los programas de movilidad cursen algún módulo o materia del Master.



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL
PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA INSERCIÓN LABORAL
DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA
FORMACIÓN RECIBIDA
(P-4)



Código: P-4.1	EVALUAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	Versión: Fecha:
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

Este cuestionario se refiere al Título de Máster que terminaste.

- Algunas preguntas admiten varias respuestas. Cuando ése es el caso viene claramente indicado.
- Si la respuesta es un número, por favor escribe una cifra por recuadro.
- Si en la respuesta es necesario escribir, utiliza mayúsculas.
- Si no estás seguro/a de tu respuesta selecciona la que consideres más adecuada.

A. Carrera que terminaste en el año 200_

A1 **Nombre del Título** Nombre:

A2 **¿Cuándo iniciaste y terminaste este Título?** Inicio: (mes) de (año)
Fin: (mes) de (año)

A3 **¿Qué calificación promedio obtuviste en el Título?** 6-6.9 7-7.9 8-8.9 9-10

A4 **¿Cuál era tu situación durante los dos últimos años del Título?** Los estudios eran mi actividad principal
 Los estudios no eran mi actividad principal

A5 **¿En qué medida se hacía énfasis en tu Título en los siguientes métodos de enseñanza y aprendizaje?**

	nada	1	2	3	4	5	mucho
Asistencia a clase		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trabajos en grupo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Participación en proyectos de investigación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Prácticas en empresas, instituciones o similares		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Conocimientos prácticos y metodológicos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Teorías, conceptos y paradigmas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
El/la profesor/a era la principal fuente de información		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aprendizaje basado en proyectos o problemas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trabajos escritos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Exposiciones orales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Realización de exámenes de opción múltiple		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

A6. **Si has realizado prácticas externas señala la satisfacción que sientes respecto a los siguientes aspectos**

	nada	1	2	3	4	5	mucho
Tutoría en el centro de trabajo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tutoría académica desde la universidad		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Relevancia de las tareas que se realizan		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Vinculación de prácticas con el conocimiento teórico		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Duración		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Su distribución temporal en el Plan de Estudios		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

A7. **¿Cuál es el grado de satisfacción que tienes con respecto a la formación que recibiste durante el Título?**

	nada	1	2	3	4	5	mucho
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	



(CONTINUACIÓN)

A8.	Señala tu satisfacción respecto a los siguientes aspectos del Plan de estudios de tu Título	nada	1	2	3	4	5	mucho
	La ordenación de las asignaturas entre los cursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	La cantidad de asignaturas a cursar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	La proporción entre conocimientos teóricos e instrumentales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	El contenido de las asignaturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	La carga lectiva del plan de estudios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Su correspondencia con las competencias de la profesión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	La existencia de prácticas externas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B. Trayectoria laboral y situación actual

B1 ¿Para cuántos empleadores has trabajado desde que egresaste?
 - Incluye a ti mismo si has trabajado por cuenta propia
 - Incluye a tu empleador actual empleadores

B2 ¿Cuánto tiempo has estado trabajando en total desde que egresaste?
 Aproximadamente, meses

B3 ¿Has estado sin trabajo y buscando trabajo desde que terminaste tu Título?
 Sí, veces, durante un total de meses aproximadamente
 No

B4 ¿Te has dedicado en las últimas 4 semanas a
 seguir estudios relacionados con tu trayectoria profesional? Sí, aproximadamente horas/semana No
 cuidado de hijos o de la familia? Sí, aproximadamente horas/semana No
 trabajo no remunerado/voluntario? Sí, aproximadamente horas/semana No

B5 ¿Has intentado conseguir (otro) trabajo remunerado en las últimas 4 semanas?
 Sí
 No
 No, pero estoy esperando respuesta a solicitudes anteriores de empleo

B6 ¿Actualmente tienes un trabajo remunerado?
 - Incluye el trabajo por cuenta propia
 Sí, tengo un trabajo
 Sí, tengo más de un trabajo
 No

B7 ¿Cuál es tu ocupación?

B8 ¿Trabajas por cuenta propia?
 Sí
 No

B9 ¿Dependes principalmente de un cliente o de varios clientes?
 Principalmente de un cliente
 De varios clientes



(CONTINUACION)

B10 ¿Qué tipo de contrato tienes actualmente?

Contrato indefinido

Contrato de duración limitada, durante meses

Otros, especifica:.....

B11 ¿Cuál es aproximadamente tu sueldo mensual bruto?

Sueldo base regular euros al mes

Horas extra o comisiones euros al mes

Otros ingresos del trabajo pesos al mes

B12 Según tu opinión ¿cuál es el nivel de estudios más apropiado para este trabajo?

Doctorado

Máster

Grado

Formación Profesional

No es necesario tener estudios universitarios

B13 ¿En qué medida usas tus conocimientos y habilidades en tu trabajo actual?

nada	1	2	3	4	5	mucho
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

B14 ¿En qué medida tu trabajo actual requiere más conocimientos y habilidades de los que tú puedes ofrecer?

nada	1	2	3	4	5	mucho
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

B15 ¿En general, estás satisfecho/a con tu trabajo actual?

muy insatisfecho	1	2	3	4	5	muy satisfecho
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

C. Organización en la que trabajas

Las siguientes preguntas hacen referencia a la organización en la que trabajas actualmente.

- Si trabajas por cuenta propia, estas preguntas hacen referencia a ti mismo/a o, si corresponde, a la organización que diriges.

C1 ¿Cuándo empezaste a trabajar con tu empleador actual / a trabajar por cuenta propia? (mes) de (año)

C2 ¿A qué sector económico pertenece la organización en que trabajas?

-Marque el código según ANEXO LISTA DE SECTOR ECONÓMICO

(hoja 8)

C3 Tu organización pertenece al sector:

Público

Privado sin fines de lucro

Privado

Otros, especifica.....

C4 ¿Dónde trabajas?

Municipio

Región.....

País (si no es España, específica).....



(CONTINUACIÓN)

D. Competencias (Conocimientos, habilidades y destrezas)

D1 A continuación hay una lista de competencias. Proporciona la siguiente información:

- Columna A: ¿Cómo valoras tu actual nivel de competencias?
 - Columna B: ¿Qué nivel de competencias necesitas en tu trabajo actual?
 - Columna C: ¿En qué medida ha contribuido el Título en que te graduaste en el año al desarrollo de estas competencias?
- Si actualmente no tienes trabajo, rellena solamente las columnas A y C.

	A. Nivel propio						B. Nivel necesario en el trabajo actual							C. Contribución del Título al desarrollo de esta competencia						
	Muy bajo			Muy alto			Muy bajo			Muy alto				Muy baja			Muy alta			
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
a. Dominio de tu área o disciplina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Conocimientos de otras áreas o disciplinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Pensamiento analítico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Capacidad para adquirir con rapidez nuevos conocimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Capacidad para negociar de forma eficaz	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Capacidad para trabajar bajo presión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Capacidad para detectar nuevas oportunidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Capacidad para coordinar actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Capacidad para usar el tiempo de forma efectiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Capacidad para trabajar en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Capacidad para movilizar las capacidades de otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. Capacidad para hacerte entender	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m. Capacidad para hacer valer tu autoridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n. Capacidad para utilizar herramientas informáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
o. Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
p. Predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
q. Capacidad para presentar en público productos, ideas o informes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
r. Capacidad para redactar informes o documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
s. Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



(CONTINUACIÓN)

D2	Indica un máximo de tres competencias de la lista de arriba que consideres "puntos fuertes" y otras tres que consideres "puntos débiles" en tu Título.	Puntos fuertes	Puntos débiles
		1.....	1.....
		2.....	2.....
		3.....	3.....

-Indícalo poniendo la letra correspondiente a las competencias de F 1

E. Información personal

E1 **Género** Masculino Femenino

E2 **Año de nacimiento**

E3 **¿Cuál era/es la ocupación de tus padres y, si corresponde, de tu pareja actual?**
 Padre:
 Madre:
 Pareja:

E4 **Fecha de cumplimentación del cuestionario** Día: Mes:

Comentarios y sugerencias

.....

.....

.....

¡Muchas gracias por tu cooperación!

Una vez integrada en la base de datos la información facilitada, realizaremos algunas pruebas de calidad de la misma. Te agradeceríamos que nos facilitases los siguientes datos para comprobar, aleatoriamente entre todos los/las encuestados/as, la fiabilidad del proceso:

- **Nombre y apellidos:**
- **Nº de teléfono:**

Información de los resultados

Si deseas recibir un resumen de los resultados, por favor escribe tu correo electrónico a continuación:

Sí, deseo recibir un resumen de los resultados.
 Mi correo electrónico es:@.....

No



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO
PARA LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE
EL TÍTULO DE MÁSTER OFICIAL
(P-5)



Código: P-5.II	EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO DE MÁSTER	Versión: Fecha:
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------

(I) OPINIÓN DEL ALUMNADO

Con objeto de conocer el grado de satisfacción con el Título de Máster que estás cursando, la Unidad de Garantía de Calidad de la **Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud** está realizando un estudio entre los colectivos del Profesorado y Estudiantes. Para ello, necesitamos tu colaboración durante unos minutos. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma que se garantice la confidencialidad. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debes expresar tu nivel de satisfacción en una escala de 1 (*muy insatisfecho/a*) a 5 (*muy satisfecho/a*).

Edad:.....

Sexo: Hombre Mujer

Título de Máster:

CURSO

Expresa tu nivel de satisfacción con:

Muy insatisfecho

Muy satisfecho

		1	2	3	4	5
1	Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al Máster					
2	La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ordenación de las materias entre los cursos)					
3	La adecuación de los horarios y turnos					
4	La distribución teoría-práctica (proporción entre conocimientos teóricos y prácticos)					
5	La variedad y adecuación de la metodología utilizada					
6	La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes					
7	La oferta de Prácticas externas					
8	La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión)					
9	La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster					
10	La labor del profesorado del Máster					
11	La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster					
12	El equipamiento de las aulas disponibles para el Máster					
13	Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster					
14	Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas					
15	El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones					
16	El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster					
17	La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo					
18	La coordinación entre las materias de un mismo curso					
19	En general, con la formación recibida					



(II) OPINIÓN DEL PROFESORADO

Con objeto de conocer el grado de satisfacción con el Título de Máster, la Unidad de Garantía de Calidad de la **Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud** está realizando un estudio entre los colectivos del Profesorado y Estudiantes. La encuesta es anónima y los datos serán tratados de forma confidencial. A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre las que debe expresar su nivel de satisfacción en una escala de 1 (*muy insatisfecho/a*) a 5 (*muy satisfecho/a*).

Edad:.....

Sexo: Hombre Mujer

Dedicación: T. Completo T. Parcial Profesional externo

Expresa su nivel de satisfacción con:

Muy insatisfecho

Muy satisfecho

1	La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ordenación de las materias entre los cursos)	1	2	3	4	5
2	La adecuación de los horarios y turnos	1	2	3	4	5
3	La distribución en el Plan de estudios entre créditos teóricos y prácticos	1	2	3	4	5
4	El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	1	2	3	4	5
5	La oferta de programas de movilidad para los estudiantes del Máster	1	2	3	4	5
6	La oferta de prácticas externas del Máster	1	2	3	4	5
7	La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB y otros medios de difusión)	1	2	3	4	5
8	La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster	1	2	3	4	5
9	El equipamiento de las aulas disponibles para el Máster	1	2	3	4	5
10	Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster	1	2	3	4	5
11	Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas por parte de los estudiantes	1	2	3	4	5
12	El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	1	2	3	4	5
13	El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster	1	2	3	4	5
14	La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo	1	2	3	4	5
15	La coordinación entre las materias de un mismo curso	1	2	3	4	5
16	En general, con el Máster	1	2	3	4	5



HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO
PARA LA EVALUACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
SOBRE EL TÍTULO DE MÁSTER OFICIAL
(P-6)



Código: P-6.I	SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	Versión: Fecha:
----------------------	------------------------------------	--------------------

Título de Máster Oficial:

Registro:

Fecha:

Nº Registro:

IMPRESO DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Identificación	<input type="checkbox"/> Estudiante(s)	<input type="checkbox"/> Profesor	
	<input type="checkbox"/> PAS	<input type="checkbox"/> Varios	
<hr/>			
Formulación	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Colectiva (deberán identificarse los Componentes del colectivo)	
	<hr/>		
Tipo de acción	<input type="checkbox"/> Sugerencia	<input type="checkbox"/> Reclamación	<input type="checkbox"/> Ambas
	<hr/>		
Temática	<input type="checkbox"/> Sobre una materia	<input type="checkbox"/> Sobre el Proyecto Fin de Máster	
	<input type="checkbox"/> Sobre la Gestión	<input type="checkbox"/> Prácticas Externas	<input type="checkbox"/> Movilidad

Breve descripción de la sugerencia y/o reclamación

Justificación

Propuesta

Almería, a de de 20....

Fdo: (*)

(*) En caso de que sea una acción colectiva firmará el representante del colectivo y cada uno de los demás miembros del mismo deberá firmar en el reverso de este impreso